

Acta número  
1659.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ, Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
4. OFICIO SG/12/2016, QUE PRESENTA EL LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- 1) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS INEGRANTES DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA.
- 2) INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. EL MAGISTRADO JUAN SALVADOR ORTIZ MORALES, DIJO, BUENOS DÍAS SEÑORES MAGISTRADOS, LO RELEVANTE ES LA CONTINUIDAD DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN PARA JUECES DE CONTROL, LO QUE INTERNAMENTE CONOCEMOS COMO ENSENADA Y TIJUANA, Y ASÍ MISMO SE INICIÓ EL CONCURSO DE UN JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, LO CUAL SERÍA INTERNAMENTE DIRIGIDO PARA LA CIUDAD DE SAN QUINTÍN, DONDE TENEMOS UNA VACANTE, IGUALMENTE SE VA A CONCURSAR EL QUE CORRESPONDE AL JUZGADO MIXTO DE PAZ SEGUNDO DE MEXICALI ANTE EL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DEL COMPAÑERO, PERO SE PREVÉ CONCURSAR COMO DE PRIMERA INSTANCIA PARA SU POSIBLE TRANSFORMACIÓN, GRACIAS.
- 3) INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EXPUSO, DURANTE LA SEMANA, COMO LES INFORMÉ EL DÍA DE AYER, LA ÚNICA INTERVENCIÓN QUE TENGO ES LA VISITA CON EL SECRETARIO DE FINANZAS EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO PARA OPERAR EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN LA CIUDAD DE ENSENADA Y CON ESO LES COMUNiqué QUE YA HABÍA OTORGADO LA VIABILIDAD PARA OPERAR LA CIUDAD DE ENSENADA Y REFORZAR LA CIUDAD DE TECATE EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, DE MANERA QUE, YA NO HABÍA NECESIDAD DE PRESENTAR LA CONTROVERSIA, ESA FUE LA ÚNICA ACTIVIDAD QUE TUVE EN LA SEMANA, HASTA AHORITA ESTUVE CON VICTORIA BENTLEY, CON UN TEMA QUE ESTUVO ÁLGIDO, CON LOS TRABAJADORES DE LA CIUDAD DE TIJUANA RESPECTO UN PAGO DE SU AUMENTO SALARIAL Y EN ESE TEMA YA PLATICAMOS Y LE COMENTABA YO QUE PRECISAMENTE UNO DE ESOS TEMAS SE HABÍA YA TOCADO CON EL SECRETARIO DE FINANZAS Y QUE ESTÁBAMOS YA PROBABLEMENTE PARA LA SEMANA QUE ENTRA QUE NOS DIERAN LA MINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE, ELLA ENTENDÍA EL TEMA DE QUE, LO QUE ES ENERO, POR LO REGULAR LAS MINISTRACIONES FEDERALES NO LLEGAN, CUANDO LLEGAN, LLEGAN A LA MITAD DEL AÑO



TRIBUNAL SUPRIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

Y TIENE QUE HACER EL CIERRE DE EJERCIO Y TIENE QUE HACER LA DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE, QUE POR ESO SE HABÍA TARDADO, PERO LE COMENTABA YO EN ESA PLÁTICA, BUENO YA ESTAMOS EN FEBRERO Y LA OTRA SEMANA YA ES LA MITAD DE FEBRERO, ENTONCES POR ESO LA URGENCIA, SOBRE TODO PORQUE YA TENÍAMOS ENTENDIDO DE QUE HABÍA CIERTA DIFERENCIA, SOBRE TODO USTEDES TIENEN CONOCIMIENTO QUE LOS DELEGADOS SINDICALES DE TIJUANA, NO TIENEN MUY BUENA RELACIÓN CON LA SECRETARIA GENERAL AQUÍ, CON VICTORIA, ENTONCES ESTÁN TRABAJANDO DE MANERA SEPARADA, PERO YA TENÍAMOS CONOCIMIENTO DE ESO Y HABÍAMOS INFORMADO ESE ASPECTO Y HABÍAMOS INFORMADO QUE ERA MUY PROBABLE QUE HUBIERA UN PARO LABORAL QUE FUE DE UNA HORA APROXIMADAMENTE, PERO YA AHORITA LAS LABORES ESTÁN NORMAL, SEGÚN LO QUE TENGO CONOCIMIENTO, Y ES MUY PROBABLE QUE YA SE RESUELVA EL TEMA PARA LA PRÓXIMA SEMANA, ESE SERÍA MI INFORME.

- 4) OFICIO SG/12/2016, QUE PRESENTA EL LICENCIADO ENRIQUE MAGANA MOSQUEDA SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LA SECRETARIA GENERAL LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, EN USO DE LA VOZ, INFORMÓ, CONFORME AL ROL QUE TENEMOS EN MATERIA PENAL, LE CORRESPONDE ACUDIR COMO PROPIETARIO AL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR CUARENTA JUECES DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO CONVOCADO EN FECHA DOS DE FEBRERO DEL ACTUAL, AL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, Y COMO SUPLENTE SERÍA EL MAGISTRADO CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ. SE APRUEBA EL SEGUIMIENTO DE TURNO COMO CORRESPONDE.
- 5) SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. NO HUBO.
- 6) ASUNTOS GENERALES. EL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOSA OROZCO, PREGUNTÓ, EL PAGO DEL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS, YA SE PAGARON. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTESTÓ, SÍ, LO QUE PASA ES QUE NOSOTROS LE DECÍAMOS EL QUINCE SE PAGABA, EL PROBLEMA SE ACUERDAN QUE LES HABÍA COMENTADO QUE EN LA PÓLIZA VENÍAN MAL UBICADO LOS RUBROS, ENTONCES CUANDO HICIERON EL ENDOSO NO LO HICIERON ATENDIENDO ESA CIRCUNSTANCIA, YO LES DIJE QUE NO ÍBAMOS A CUBRIR LA PÓLIZA SÍ NO NOS ACLARABAN ESE TEMA, ENTONCES NOS HICIERON EL OTRO, NO DICE ENDOSO PROPIAMENTE PERO YA EL DELEGADO HACE LA OBSERVACIÓN Y NOS PONE A TODOS LOS QUE ESTAMOS ASEGURADOS COMO NOS CORRESPONDE, FECHA DE NACIMIENTO, ANTIGÜEDAD NACIONAL, ANTIGÜEDAD EXTRANJERA, LO QUE CORRESPONDE, LO FIRMÓ EL DELEGADO Y YA CON ESO SE CUMPLE, DE HECHO EL SEGURO TIENE VIGENCIA HASTA MARZO, POR ESO NO HABÍA NINGÚN PROBLEMA POR LA AMPLIACIÓN QUE SE HABÍA SOLICITADO, PERO YA ESTÁ CUBIERTO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJAN, COMENTÓ, ES QUE TIENE VIGENCIA, PERO TENEMOS ALGUNAS PERSONAS COMO [REDACTED] QUE ESTÁ EN UN TRATAMIENTO PERMANENTE Y ENTONCES NO PAGA EL SEGURO ASÍ AUNQUE TENGA LA AMPLIACIÓN, TIENE QUE PAGAR, TIENE QUE PAGAR MEDIANTE REMBOLSO, ESTÁ ELLA Y ESTÁ OTRA PERSONA, NO ME ACUERDO QUIEN, QUE TAMBIÉN ESTÁ EN ESA SITUACIÓN POR ESO ES IMPORTANTE QUE SE PAGUE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTINUÓ, AÚN CUANDO NO ESTUVIERA PAGADO MAGISTRADO, TIENE LA OBLIGACIÓN EL SEGURO DE CUBRIRLO, PORQUE ESA ES UNA ENFERMEDAD QUE SE ESTÁ TRATANDO DESDE ANTES DE QUE TUVIERA EL SEGURO Y ELLOS TIENEN QUE CUBRIRLO, PERO AHORITA NO HAY NINGÚN PROBLEMA YA ESTÁ CUBIERTO, ESE ERA EL TEMA QUE ESTABA EN DISCUSIÓN, PERO LO QUE YO QUERÍA QUE ENTENDIERAN, ERA PRECISAMENTE QUE UNA PÓLIZA BAJO LAS CONDICIONES EN LAS QUE LO ESTABAN PROPONIENDO NOS IBA A PROVOCAR UN TEMA POSTERIOR, DE HECHO EL TEMA ESE DE QUE NOSOTROS TENGAMOS QUE CUBRIR EL REMBOLSO, NO CREAN QUE YO ESTOY MUY DE ACUERDO, PAGAMOS BASTANTE DE SEGURO COMO PARA QUE ESA SITUACIÓN NO LA TUVIÉRAMOS QUE PADECER NOSOTROS, SI BATALLAMOS A VECES CUANDO HEMOS USADO ESA PRESTACIÓN DE QUE TENEMOS QUE CUBRIR NOSOTROS Y DESPUÉS NOS LO REEMBOLSAN Y NO TARDAN TRES DÍAS, LUEGO NOS TRAEN A NOSOTROS RECABANDO LA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

INFORMACIÓN, DE HECHO YO LES SUGERÍ A LOS CON QUIENES CONTRATAMOS QUE SE CAPACITARA A UNA PERSONA DEL PODER JUDICIAL, PARA QUE NOSOTROS, SI OCUPAMOS QUE NOS ATENDIERA ESA PERSONA, Y DE ESA MANERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SIN ANDAR HABLANDO POR TELÉFONO, MANDAR OFICIOS, CORREOS ELECTRÓNICOS, PARA QUE NOS ABRAN LAS PRESTACIONES, Y AHORITA ESTAMOS TRABAJANDO EN ESE TEMA TAMBIÉN, PARA QUE NOS DEN UN SERVICIO COMO MERECEMOS PORQUE SE PAGA BASTANTE, SE PAGA MUY BIEN LAS PRESTACIONES, ENTONCES CREO QUE NOS MERECEMOS UNA ATENCIÓN DE ESA MANERA, NO A UNAS SOLAS TRES CUATRO PERSONAS, SI NO A TODOS LOS QUE SOMOS BENEFICIARIOS DE ESA PRESTACIÓN.

- 7) CLAUSURA DE LA SESIÓN. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL  
MAGISTRADO

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO  
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA  
MAGISTRADA

LIC. RAÚL GONZÁLEZ ARIAS  
MAGISTRADO

LIC. OLIMPIA ANGELES CHACÓN  
MAGISTRADA

LIC. SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES  
MAGISTRADO

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO  
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ  
MAGISTRADO

LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA  
MAGISTRADO

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS  
MAGISTRADO

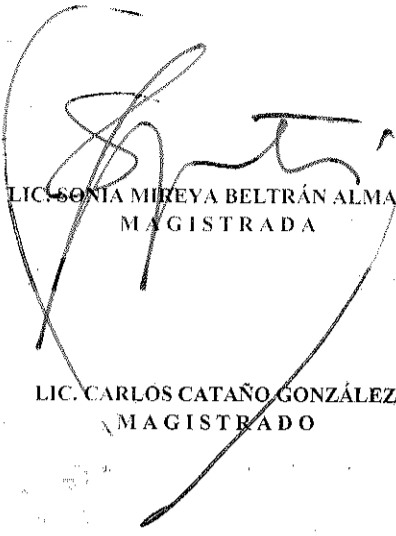
LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN  
MAGISTRADO

LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO  
MAGISTRADO

LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA  
MAGISTRADO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS



LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA  
MAGISTRADA

LIC. CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ  
MAGISTRADO



LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO  
MAGISTRADA



LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS